

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**Resolución de 22 de octubre de 2003, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de Servicio de Impresión del Diario Oficial de Extremadura. Expediente SE-01/2004.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Administración General.
  - c) Número de expediente: SE-01/2004.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Impresión del Diario Oficial de Extremadura.
  - c) Lugar de ejecución: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 1.484.000,00 euros.
5. Garantía provisional: 29.680,00 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Consejería de Presidencia. Secretaría General. Servicio de Administración General.
  - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - d) Teléfono: 924005228.
  - e) Telefax: 924005093.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de diciembre de 2003.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo M Subgrupo IV Categoría D.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del 12 de diciembre de 2003.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Consejería de Presidencia.
    2. Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
    3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Consejería de Presidencia.
  - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
  - c) Localidad: Mérida.
  - d) Fecha: 18 de diciembre de 2003.
  - e) Hora: Once horas.
11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 22 de octubre de 2003.

Mérida, 22 de octubre de 2003.—El Secretario General, Francisco Gómez Mayorga.—48.110.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Canal de Isabel II, relativa al concurso por procedimiento abierto de proyecto y ejecución de las obras del sistema de saneamiento de Torreldones-Galapagar (Madrid).**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente Departamento de Desarrollo de Infraestructuras.
  - c) Número de expediente: 297/03.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de las obras del sistema de saneamiento de Torreldones-Galapagar. (Madrid).
  - b) División por lotes y número: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución (meses): Redacción del proyecto: 2 meses; ejecución de las obras: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros), 5.215.916,57 euros.
5. Garantía provisional: 104.318,33 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Desarrollo de Infraestructuras.
  - b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125, Edificio 3.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - d) Teléfono: 91.545.10.00, Extensión 1119.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 2003.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Canal de Isabel II.
    2. Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125.
    3. Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
  - e) Admisión de variantes (concurso): Se admitirá una sola variante en la forma fijada en el apartado 2.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Canal de Isabel II.
  - b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125. Salón de Actos.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 19 de diciembre de 2003.
  - e) Hora: 9.30 horas.
10. Otras informaciones.
  - A) Forma de Pago: Mediante certificaciones mensuales, con pago a 60 días en la forma prevista en la cláusula 3.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - B) Idioma en que redactarán las Solicitudes de Participación: Castellano.
  - C) Las ofertas se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica),

B (Documentación Administrativa), C (Recursos Humanos y Técnicos) y D (Proyecto de Licitación), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del concurso, así como la dirección, C.I.F., n.º de teléfono y de fax de la Empresa.

D) La propuesta económica y la variante se formularán con arreglo al modelo anejo n.º 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org/psga-gestiona>

Madrid, 29 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración del Canal de Isabel II, Fdo.: Miguel Garrido de la Cierva.—49.151.

**Resolución de 4 de junio de 2003, de la Gerencia del Área III de Atención Especializada, por la que se adjudica concurso (procedimiento abierto) de servicios número HUPA 2/03, para la contratación del servicio de mantenimiento integral de las instalaciones del Área III de Atención Especializada.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto Madrileño de la Salud. Área III de Atención Especializada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: CA HUPA N.º 2/03.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de Mantenimiento Integral de las Instalaciones del Área III de Atención Especializada.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE N.º 62, de 13 de marzo de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 2.500.000 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 4 de junio de 2003.
  - b) Contratista: UTE Mantenimiento Integral Hospital Príncipe de Asturias.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 2.500.000 euros.

Alcalá de Henares, 20 de octubre de 2003.—El Gerente de Atención Especializada, Angel Sanz Aiz.—48.045.

**Resolución Gerencia Área 11 de Atención Primaria por la que se anuncia modificación a la resolución publicada en el BOE número 241 con fecha miércoles 8 de octubre por la que se anunciaba convocatoria para la licitación de contrato de servicios CP/TA/AB/11//03/SE/04.**

Advertido un error en la documentación entregada a los licitadores desde el 3 de octubre para la licitación en el contrato de servicios CP/TA/AB/11/03/SE/04, cuyo objeto es el Mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles, edificios e instalaciones básicas. Habiéndose omitido la entrega del ANEXO I, al Pliego de Prescripciones Técnicas donde figura un listado de Centros de Salud a mantener, metros útiles de superficie y el número de instalaciones especiales.